

FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

#1901  
Edición

# MIRADA POLITICA

ENERO  
2019

LOS VERDADEROS ULTRAS



Foto: [publimetro.cl](http://publimetro.cl)

## **I. INTRODUCCIÓN**

Durante el año 2018, gran parte de los medios de comunicación, sumado a voces de oposición, tildaron reiteradamente a personajes políticos ligados a la derecha o a acciones provenientes de este mundo político como “ultra derecha”.

Así, el declarar la existencia de terrorismo en la Región de la Araucanía; promover una migración segura, ordenada y regular, lo que implicó la no adhesión al Pacto Migratorio de la ONU; defender principios y valores cristianos; entre otros, han sido catalogadas como acciones propias de la ultra derecha, concepto vacío que únicamente busca desprestigiar y tildar de extremos a quienes representan dichas posiciones.

Sin embargo, de un análisis de variados hechos acaecidos durante el año 2018, surge el cuestionamiento: ¿No será que en Chile lo que hay es una “ultra izquierda”, que quiere esconder su radicalismo atacando el sentido común del pensamiento y actuar de derecha? A continuación, se detallarán algunas situaciones ocurridas durante el año recién pasado que dan cuenta de lo anterior.



Foto: ellibero.cl

## II. LA ULTRA IZQUIERDA

### 1. Figura de Jaime Guzmán

A inicios del año 2018, a las afueras del Congreso Nacional, el diputado Boric se reúne con un grupo de personas que se manifiestan a favor de Mauricio Hernández Norambuena, alias “Comandante Ramiro”, condenado por ser autor material del asesinato de Jaime Guzmán, quien se escapó de la cárcel de alta seguridad en 1996 y hoy se encuentra preso en Brasil por el secuestro de un empresario. La concentración tenía por motivo exigir el mejoramiento de las condiciones carcelarias de Hernández Norambuena. En dicha ocasión, el diputado Boric le señaló a estas personas que, a nombre del Movimiento Autonomista, declaraba: “El legado del Frente... es algo que tenemos que defender en la historia. Permítanme expresarle todos mis respetos a la distancia al Comandante Ramiro”.

Con fecha 11 de noviembre de 2018, se da a conocer, tan solo una semana después de que la Oficina Francesa de Protección a Refugiados y Apátridas (OFPPRA) haya decidido darle asilo po-

lítico a Ricardo Palma Salamanca, autor material del asesinato del Senador Jaime Guzmán, condenado y fugado de la cárcel de Alta Seguridad en 1996, que este se reunió a fines del mes de agosto, de forma secreta, con los diputados Gabriel Boric y Maitte Orsini, durante la conexión de un vuelo de ambos parlamentarios entre Santiago y Palestina. El mismo Boric señaló que la reunión fue coordinada por María Paz Santibáñez, representante de la familia, y que en ella se trató acerca de la solicitud de asilo político en favor del terrorista Palma Salamanca.

Con fecha 31 de diciembre de 2018, se dio a conocer un video del año 2017, en el cual el diputado Gabriel Boric, en una entrevista concedida al programa “El Disco”, recibe del conductor del programa una polera con una imagen del ex Senador Jaime Guzmán Errázuriz baleado y ensangrentado. Al entregar el regalo, el conductor le señala “Esperemos que te guste”, a lo que el diputado contesta “Bueeeena”, riéndose y mostrando la polera sobre su cuerpo en dirección a la cámara. Luego dice “Aguante... la voy a llevar ahí a CNN”.

En junio de 2018, la diputada Marcela Hernando (PR), presentó un proyecto de resolución que pretendía eliminar toda alusión a Jaime Guzmán en los sitios públicos como calles y avenidas. Finalmente este proyecto fue rechazado por la Cámara de Diputados, pero contó con el voto favorable de un número importante de parlamentarios de oposición, especialmente del Partido Comunista y Frente Amplio.

El domingo 09 de septiembre de 2018, una turba de jóvenes atacó cobardemente el mausoleo de Jaime Guzmán en el Cementerio General, con frases alusivas a su muerte y palabras como “traidor” y “asesino” que fueron pintadas con spray.

## **2. Agresión a José Antonio Kast en Universidad Arturo Prat**

En marzo del año 2018, José Antonio Kast fue invitado a un conversatorio organizado por la casa de estudios de la región de Iquique. Al llegar al lugar, lo esperaba un violento grupo de “estudiantes”, quienes comenzaron a agredir verbal y físicamente al ex candidato presidencial, el cual recibió golpizas, escupos, y piedras. Finalmente, Kast no tuvo más alternativa que retirarse del recinto, resultando con lesiones de diversa consideración.

## **3. Agresión a Iván Aróstica, Presidente del Tribunal Constitucional**

En el mes de diciembre del año 2018 se llevaron a cabo los alegatos respecto al requerimiento presentado por parlamentarios de Chile Vamos en contra el proyecto de ley de libertades condicionales, que endurece los requisitos para optar a ella a quienes estén condenados por violaciones a

los derechos humanos. A la salida de las audiencias públicas concedidas para el conocimiento del requerimiento, se producen las agresiones a Aróstica por un grupo de manifestantes que participaban de una marcha en el centro de Santiago. El Presidente del Tribunal Constitucional recibió golpes en distintas partes del cuerpo, a través de patadas y combos. Debió intervenir la Fuerza Policial para evitar una golpiza mayor.

## **4. Agresión a Carabineros en marcha no autorizada por caso de comunero mapuche Camilo Catrillanca**

El día 27 de diciembre del año 2018 se efectuó una marcha no autorizada por el centro de Santiago en que un grupo de manifestantes, en pleno Paseo Ahumada, agredió violentamente a un piquete de Carabineros, dejando heridos a 5 de ellos, uno con lesiones graves en su cabeza.

## **5. Destrozos en medio de paro portuario**

En el mes de diciembre de 2018, tuvo lugar un paro portuario en la ciudad de Valparaíso. Un grupo de los trabajadores portuarios, liderados por dirigentes cercanos al movimiento NO+AFP y al Frente Amplio, literalmente sitiaron parte de la ciudad, lanzando bombas molotov y formando barricadas.

## **6. Overoles blancos**

En el mes de septiembre de 2018, un grupo de estudiantes, durante una violenta marcha, rociaron con bencina a una profesora, además de lanzar bombas molotov a carabineros.



Fotos: lanacion.cl.cl

### III. CONCLUSIONES

El concepto de “ultra” ha sido sobre utilizado durante el último año, en especial por parte de los medios de comunicación y políticos opositores, para referirse a planteamientos provenientes de la derecha. Resulta curioso que, a la luz de los antecedentes y hechos descritos en este texto, no se utilice tal concepto para referirse a la izquierda más extrema.

Lo ultra denota -etimológicamente- aquello que está más allá de lo correcto o permitido, y en política, lo ultra representa ideologías radicales que se oponen o incluso marginan de las normas de juego democrático. La justificación de la violencia política, la intolerancia o denostación hacia la diferencia ideológica, el desprecio a la propiedad privada, el cuestionamiento al andamiaje institucional de las democracias liberales representativas, etc. Cada una de estas características han sido observadas por sectores de izquierda de nuestro país, pero que curiosamente nadie califica de ultras. De hecho, las acciones anteriormente descritas, que indudablemente son en extremo violentas y algunas de carácter evidentemente totalitario, lamentablemente, no fueron condenadas por todos los sectores políticos. A saber, el Frente

Amplio blindó al diputado Boric respecto a sus actuaciones relativas al asesinato del senador Jaime Guzmán; Las agresiones a José Antonio Kast y a Iván Aróstica fueron condenadas con matices, al señalar que el actuar del ex candidato presidencial y el rol que ejerce el tribunal han forzado la violencia en contra de ellos; por último, los desmanes públicos han sido adjudicados por grupos asociados a dirigentes políticos de la oposición, la cual ha sido extremadamente laxa en sus condenas.

Asimismo, existen otras situaciones que dan cuenta de la intolerancia de ciertos actores políticos, tales como la ley mordaza, que busca prohibir la libertad de expresión e instaurar una verdad oficial.

En definitiva, queda de manifiesto que la violencia e intolerancia política se ejerce desde la izquierda, y la más radical, que, curiosamente, no es tildada de ultra. La derecha, simplemente, alzó la voz y ha manifestado sus planteamientos y visiones con mayor claridad, lo que no califica, en ningún caso, como posiciones “ultra”.



Capullo 2240, Providencia.

[www.fjguzman.cl](http://www.fjguzman.cl)



[/FundacionJaimeGuzmanE](https://www.facebook.com/FundacionJaimeGuzmanE)



[@FundJaimeGuzman](https://twitter.com/FundJaimeGuzman)